

Cuenta 218 asilos de huérfanos, que albergan 24,572 niños; 39 seminarios teológicos, con 1,711 seminaristas; 123 colegios, 624 academias y 8,277 escuelas parroquiales, á las que concurren 655,328 niños.

Eclesiásticamente, los Estados-Unidos están divididos en 13 arzobispados, 36 obispados, 5 vicariatos apostólicos y una prefectura apostólica.

El arzobispo de Nueva-York, que está á la cabeza, cuenta con 800,000 católicos: de ellos 505 sacerdotes, 148 regulares y 357 seculares; 199 iglesias, 43 oratorios y 64 capillas; 8 asilos con 2,203 huérfanos, 2 seminarios teológicos con 103 alumnos, 4 colegios y 50 Academias, que completan sus establecimientos de educación superior, y 162 escuelas parroquiales, á las que asisten 40,937 niños.

Los otros 12 arzobispados arrojan las cifras siguientes:

Boston, 500,000 católicos; 312 sacerdotes; 36 regulares y 216 seculares; 164 iglesias, 13 oratorios y 51 capillas; 10 asilos de huérfanos con 1,000 niños, un Seminario teológico con 77 estudiantes, 2 colegios, 6 academias y 50 escuelas parroquiales, en las que reciben educación 28,100.

Chicago, 480,000 católicos; 351 sacerdotes, 82 regulares y 269 seculares; 225 iglesias y 103 capillas; 4 asilos con 800 huérfanos; no tiene seminarios, pero envía á los de otras diócesis 65 jóvenes.

Filadelfia, 400,000 católicos; 364 sacerdotes, 158 iglesias, y 66 capillas y 28 oratorios, y 3 seminarios con 151 alumnos.

Nueva Orleans, 300,000 católicos; 194 sacerdotes, 92 iglesias y 64 oratorios. Careciendo de seminarios, manda 21 alumnos á estudiar teología á los de otros obispados.

Baltimore, 225,000 católicos; 381 sacerdotes, 147 iglesias, 35 oratorios, 47 capillas y 4 seminarios con 90 estudiantes.

San Francisco, 200,000 católicos; 186 sacerdotes, 65 iglesias, y 15 oratorios y 76 capillas.

Milwaukee, 200,000 católicos 245 sacerdotes, 269 iglesias, y 2 seminarios con 43 estudiantes.

Cincinnati, 189,500 católicos, 226 sacerdotes, 166 iglesias, 2 oratorios, 5 capillas, y 2 seminarios con 121 alumnos.

San Luis, 180,256 católicos; 292 sacerdotes, 217 iglesias, 24 oratorios, 55 capillas y 2 seminarios con 40 estudiantes.

Saint Paul, 160,000 católicos; 157 sacerdotes 210 iglesias y un seminario.

Santa Fé, 128,000 católicos; 49 sacerdotes, 36 iglesias y 213 capillas.

Oregon, 30,400 católicos; 57 sacerdotes 53 iglesias, 12 capillas y un seminario con 15 alumnos.

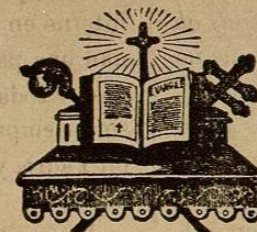
Liga Católica Alemana

Los católicos del imperio alemán han formado y constituido una gran Liga católica popular. El Padre Santo ha bendecido dicha Liga y ha exhortado á los católicos de Alemania á que entren en ella. El comité central acaba de reproducir este documento, haciendo un llamamiento en un Mensaje que no sólo está firmado por la Junta Central, sino también por las Juntas de las secciones regionales de la liga.

La Junta Central está compuesta toda de notabilidades católicas presididas por Windthorst. El que las Juntas de las secciones regionales hayan firmado el manifiesto, le da un carácter particularísimo. 1,200 católicos conocidos por su celo en pró de la Religión, del orden social y del bien público.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIÁSTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VI.

GUADALAJARA, MAYO 22 DE 1891.

NUM. 58.

SECCION III.

ELOGIO FUNEBRE

DEL ILLMO. SR. DR. D. PELAGIO ANTONIO LABASTIDA Y DAVALOS, ARZOBISPO DE MÉXICO, PRONUNCIADO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MÉXICO, EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS DISPUESTAS POR EL VENERABLE CABILDO METROPOLITANO EL 18 DE ABRIL DE 1891, POR EL ILLMO. SR. OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ, DR. Y MAESTRO D. IGNACIO MONTES DE OCA Y ORREGÓN.

Similis illi non fuit ante eum rex... neque post eum surrexit similis illi. Verumtamen non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam.

No hubo entre sus predecesores un príncipe que le fuese semejante, ni después que él se levantó otro que se le pareciese. Sin embargo, no depuso el Señor su terrible enojo y grande indignación contra su pueblo.

IV. REG. XXIII, 25, 26.

Ilmos. Señores: (1)

El Señor no quiso escuchar nuestras oraciones. Parece ayer, cuando con-

(1) Los Ilmos. Sres. Arzobispo de Michoacan, Obispo de Puebla, que oficiaba de Pontifical, y Obispos de Veracruz, Chilapa y Zacatecas.

gregados en esta misma Basílica, celebrando el jubileo sacerdotal del Pastor venerado que hoy lloramos difunto, clamábamos en coro, como en otro tiempo los fieles de Hipona en torno á Agustin: *Te patrem, te episcopum*. Aun oigo el eco de mi propia voz, cuando desde esta misma cátedra os invitaba á solemnizar, al cabo de diez y seis años, el quincuagésimo aniversario de su consagración episcopal. Al verlo, á pesar de su avanzada edad, tan lleno de salud y de fuerzas; al considerar sobre todo que en las tristes circunstancias que afligen á la Iglesia Mexicana, la vida del prudente Prelado era necesaria no solo á su diócesis, sino á la República entera, ¿quién habría juzgado temeraria la súplica que dirigimos á Cristo, Príncipe de los Pastores, rogándole que prolongara los días del piadoso anciano? *Exaudi Christe, Pelagio vita*, fué en aquel inolvidable día nuestra postrer plegaria. ¡Ah! De seguro subió al cielo contaminado el incienso de nuestras oraciones. Las desoyó el Señor; y el Angel de la Iglesia de México respondió sin duda indignado: "La vida, no; la muerte es el destino que aguarda muy en breve á ese Pastor que no habéis sabido merecer; á ese Príncipe cuyas altas cualidades de nada han servido para

Educábanse allí jóvenes destinados al mundo; y si para ellos era ventajosa la compañía de los aspirantes al sacerdocio, no puede afirmarse que la disciplina del establecimiento ganase con semejante mezcla, hallándose en mayoría los seglares poco devotos y morigerados. Tal al menos aseguraba el difunto Arzobispo á los Prelados reunidos hace diez y seis meses en esta Capital, cuando tratábamos de las reformas de nuestros Seminarios y de las que él introdujo en los de México, Puebla, y la misma Morelia. Con vivos colores nos pintaba su confusión y amargura al verse en medio de aquellos traviesos y poco delicados mozalvetes, sus amargas lágrimas, y las súplicas que dirigiera á su buen padre, para que lo restituyese á la quietud y sencillos hábitos de su nativa aldea.

No de otra suerte se lamentaba San Basilio, los primeros días de su permanencia entre la desenfrenada juventud de la antigua Atenas. "Acaece á menudo (dice su panegirista y amigo S. Gregorio Nazianzeno), acaece á menudo, cuando nos formamos una idea muy alta de las personas ó de las cosas, que al ver la realidad, hallamos todo muy inferior á las esperanzas que habíamos concebido. *Humani affectus est, cum, magnis quibusdam rebus spe conceptis, in eas subito incidimus, opinione nostra inferiores eas videre.* Tal sucedió á Basilio, sobre todo, despues de los asaltos de los turbulentos Armenios. Su aflicción era grande; inmensa su angustia, y ya le pesaba haber venido á esa Atenas, que tan deliciosa se había forjado en sus ensueños y que había disipado una á una sus ilusiones, al acogerlo en su seno. *Marebat, an-*

gebatur, non habebat quod sibi de adventu suo gratularetur. Querebat quod spe sibi affuerat: inanem felicitatem Athenas nominabat. Yo procuraba disminuir su tristeza, ya hablándole con razones, ya venciendo con argumentos; hasta que logré restablecer la calma en aquel ánimo tan agitado. Entretanto, las pruebas de confianza que uno á otro con este motivo nos dimos, y la mútua benevolencia que nos manifestamos, vinieron á estrechar más y más los fuertes lazos de íntima amistad, que desde la infancia nos unían. *Ego autem maximam maeroris partem ipsi adimebam, tum argumentis congredivens, tum rationibus eum mulcens. . . . Hinc eum ad animi tranquillitatem revocavi, ac benevolentiae specimen simul praebens et accipiens arctioribus vinculis mecum astrinxi.*" (1)

Lo que para el Magno Basilio fué en Atenas Gregorio, vino á ser para Pelagio Antonio de Labastida en Morelia, aquella otra lumbrera de la Iglesia mexicana, su compañero en estudios, su colega en el foro, en la curia, en el profesorado, en el coro, su hermano en el episcopado, su colaborador en las grandes empresas en pro de la Religión y de la patria, su sócio inseparable en los triunfos académicos y en las vicisitudes políticas, en las cortes y en el destierro, en la vida y en la muerte, D. Clemente de Jesus Munguía, primer Arzobispo de Michoacan. Al recordar la fraternal union de estos dos personajes, nacidos en el mismo lugar, y reunidos de nuevo en el Seminario, prosiguiendo juntos con igual ardor los estudios de filosofía y jurisprudencia, vue-

(1) Lond. Fun. Basilii.

la siempre mi imaginación á aquellos dos astros de la Iglesia Griega, cuyos nombres acabo de mencionar, Basilio y Gregorio. Por el contrario, siempre que repaso la elocuentísima oración fúnebre que este último pronunció en honor de su amigo, desaparecen de mi mente el Arzobispo de Constantinopla y el de Cesaréa, y se me figura estar oyendo al insigne Prelado de Morelia, tejer los elogios del Ilmo. Sr. Labastida, sobre todo, en lo que se refiere á la historia de su juventud. Juzgad, si no, por los siguientes rasgos, que no puedo ménos que presentar ante vuestros ojos.

¿Visteis dos arroyuelos, nacer al mismo tiempo del propio manantial, deslizarse luego entre las quebradas de los montes por diversos caminos, apartarse y perderse de vista, y por fin unir de nuevo sus corrientes y reposar en la misma laguna? Así Basilio y yo, nacidos en el mismo lugar, nos apartamos de la patria fuente para buscar la ciencia por diversos rumbos, hasta que en brazos de la Providencia divina nos unimos de nuevo en Atenas. *Habebant nos Athenae; velut fluxum quemdam fluminis, ex eodem patrio fonte in diversas regiones doctrinae cupiditate dissectos rursumque, velut ex composito, Deo videlicet illa impellente, coeuntes.* Sólo dos calles nos eran conocidas: la que conducía al Templo y á nuestros espirituales directores, y la que nos llevaba á las aulas y á nuestros maestros en las ciencias y en las artes. Dejábamos libres para los que seguirlos quisieran los caminos que guiaban al teatro, á las reuniones profanas, á los banquetes, á los espectáculos. A gloria teníamos el ser Cristianos, y el que Cris-

tianos se nos llamara. *Magna res et magnum nomen erat, Christianos esse et nominari.* Cada uno de nosotros era el todo para su compañero. Vivíamos en el mismo alojamiento, comíamos á la misma mesa, uno era nuestro modo de pensar, uno nuestro sentir. *Uterque alteri quidvis eramus contubernales, convictores, concordēs, unum idemque spectantes.* Nos animaba á entrambos el mismo deseo de adquirir la sabiduría: aspiración que más que ninguna otra suele engendrar envidia aun entre los más íntimos amigos. Y sin embargo jamás conocimos la envidia, aunque dimos rienda suelta á la emulación. El fin de nuestros certámenes no era ver quién alcanzaba la palma, sino quien la cedía á su compañero; porque cada uno consideraba suya propia la gloria del otro, y éramos en realidad una alma con dos cuerpos. *Hoc utrique certamen, non uter primas ferret, sed uter alteri eas concederet; uterque enim alterius gloriam pro sua ducebat.* Una utrique anima videbatur duo corpora ferens. En cuanto á mi amigo, grande era entre sus maestros, grande entre sus condiscípulos: igualaba á aquellos, superaba á éstos en todo género de doctrina. Gran fama adquirió en breve tiempo, tanto entre la aristocracia como entre el pueblo. Ostentaba una erudición superior á su edad, y superiores á su erudición eran su gravedad y su aplomo. Los filósofos lo veneraban como filósofo consumado, aun antes de terminar la carrera; y lo que es más, lo reverenciaban los Cristianos como sacerdote, aun antes de haber recibido la imposición de las manos. *Philosophus inter philosophos etiam ante phlissophiae decreta; et quod maximum est, sacerdos Christianis etiam ante initium sacerdotii.*"

Ved aquí trazada, por un Padre griego, la vida de estudiante del jóven zamorano. Ejemplar se muestra durante los tres años que estudia filosofía, ejemplar durante el cuatrienio que consagra á la jurisprudencia. A su debido tiempo recibe el título de abogado, y á los veinticuatro años de su edad es ungido sacerdote por el inclito Obispo D. Juan Cayetano de Portugal.

Extraño parecerá que, teniendo desde temprano decidida vocacion al sacerdocio, haya estudiado leyes, en vez de Teología, y haya ocurrido á los Tribunales por un título académico, más bien que á la Universidad. Preciso es recordar que la íntima union que hasta hace pocos años reinó entre la Iglesia y el Estado, hacía que las cortes eclesiásticas conocieran de negocios, aun civiles, y que el derecho canónico fuese un ramo indispensable en los estudios de todo abogado. Por otra parte, los grados universitarios eran dispendiosos en extremo; y teniendose el título de Licenciado en Derecho, expedido por un Tribunal, en tanta estimacion como los que daban las Universidades de México ó Guadalajara, muchos se contentaban con el primero. Tal sucedió con los ilustres jóvenes Labastida y Munguía. A aquel sólo se le dió el grado de Doctor *honoris causa*, despues de promovido al arzobispado de México: éste se consideró siempre muy honrado con añadir á su título prelaticio el de solo Licenciado. Uno y otro en lo particular y sin asistir á las aulas, hicieron sus estudios teológicos; y de que adquirieron en las ciencias sagradas grandes conocimientos, dan pruebas las pastorales de uno y otro; los *Prolegómenos á la Teología Moral* del Ilmo. Sr. Munguía.

No se dedicó el Licenciado Labastida á la administracion en las parroquias. La enseñanza en el Seminario, diversos cargos en la curia, y más tarde una prebenda en la Catedral, ocupaban el tiempo del jóven eclesiástico. No obstante, le agradaba consolar al pecador en el confesonario, y acudir al lecho del moribundo.

Entretanto, su amigo Munguía se hallaba ya al frente del Seminario, y uno y otro empezaron á intentar las reformas que hacía tiempo proyectaban. El éxito fué infeliz para el primero. El reglamento por él promulgado suscitó una rebelion general entre los mal aconsejados seminaristas, y tuvo aquel ilustre varon que ser sacrificado á las exigencias de la situacion. Su compañero el Canónigo Labastida fué el único que pudo salvarla; y puesto al frente del eclesiástico plantel, empezó á mostrar aquel tino, aquel espíritu conciliador, aquella dulzura que tanto admiramos en los últimos años de su vida. Su firmeza resplandeció mientras desempeñó el cargo de promotor fiscal: su misericordia y caridad aparecieron sobre todo cuando fué Juez de Testamentos, hasta el grado de comprometerse seriamente por prodigar á todos sus favores.

Aunque el Canónigo Munguía brillaba en el púlpito como estrella de tal magnitud, que parecia imposible que ningún otro pudiera lucir á su lado, no se ofuscó, por cierto su colega Labastida, y dió repetidas pruebas de una elocuencia sólida y varonil, sin vanos adornos; pero llena de atractivos y de doctrina. Han sobrevivido las oraciones fúnebres pronunciadas por uno y otro en la sentida muerte del inolvidable Obispo Portugal; y aunque menos conocida, ha llegado hasta nosotros

la arenga que el Sr. Labastida dirigió al pueblo en el aniversario de la independencia de México. Respira en todas sus palabras tal patriotismo, manifiesta tal entusiasmo por la libertad, que quien ahora la lea, la podrá juzgar obra de alguno de los más ardientes patriotas de los últimos tiempos.

Siendo estos dos ilustres personajes tan piadosos sacerdotes como facundos oradores, tan prácticos en los negocios de la curia como expertos en el profesorado, tan hábiles para dirigir las almas en el confesonario como para guiar las masas en la tribuna, ¿qué mucho que su fama se extendiera á todo el país y que así el pueblo como los supremos. Poderes los señalaran con el dedo como los más dignos de ocupar las primeras sillas episcopales? El que, mayor en edad, desplegaba también más deslumbradora elocuencia, fué el primero en ascender á la dignidad que tanto merecían entrambos. Muerto el Ilmo. Sr. Portugal, fué llamado á sucederle en la silla de Michoacán el Canónigo D. Clemente Munguía. Su compañero Labastida, despues de haber sido propuesto en terna para los obispados de la misma Michoacán, de Guadalajara y San Luis Potosí, fué por fin presentado para la Mitra de Puebla por el presidente Santa-Anna, y preconizado por el Sumo Pontífice Pío IX en el consistorio de 23 de Marzo de 1855, á los 39 años de edad y 16 de sacerdocio.

II

Nos hallamos en Puebla, y en el 8 de Julio de 1855. La religiosa ciudad está de plácemes; y aunque acostumbra, más que ninguna otra, á las solemnidades eclesiásticas, la inmensa multitud que se apiña bajo las augustas bóvedas de la

suntuosa Catedral parece revelar en sus miradas y actitud que aguarda algun espectáculo, raro aun en aquella levítica población. En efecto, la Iglesia Angelopolitana, viuda hace largo tiempo, va á desposarse con su nuevo Pastor, quien, aunque unido á su mística esposa con lazos indisolubles, aun no ha recibido la unción que le ha de conferir la plenitud del sacerdocio. Dentro de breves instantes será consagrado el nuevo Obispo en su propia Catedral; y á una ceremonia tan augusta por sí y tan imponente, añade nuevo interés la fama de que van precedidos consagrante y consagrado. Se hallan reunidas, en efecto, en el majestuoso recinto, las dos lumbreras de la Iglesia de México, el Ilmo. Sr. Munguía, Obispo de Michoacán, y su inseparable amigo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Obispo electo de Puebla de los Angeles.

Ya están en el altar; ya se han revestido los sacros paramentos; ya el Electo ha empezado á prestar el juramento indispensable antes de la consagración. El murmullo, que no refrena la santidad del lugar, y la agitación de la turba, impiden oír distintamente las primeras palabras; pero cuando ésta cesa, se le oye decir en voz clara y sonora estas memorables sentencias. "No venderé las propiedades pertenecientes á mi Iglesia, ni las daré, ni empeñaré, ni enfeudaré de nuevo, ni enagenaré en modo alguno, aunque en ello consintiera el Cabildo de mi Diócesi, sin el permiso del Romano Pontífice. Y si me hiciere culpable de alguna enagenación, me sujeto á incurrir, por el hecho mismo, en las penas decretadas por la Silla Apostólica. *Possessiones ad mensam pertinentes, non vendam, nec donabo, nec impignorabo, nec de novo infeudabo, vel*

haceros felices. Como en los tiempos del Rey Josías, no ha depuesto J-hová su terrible enojo, *non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni*. Un Pontífice que no ha tenido semejante entre sus predecesores, *similis illi non fuit ante eum*, pudo haber labrado la dicha de la grey que gobernó tantos años, del país entero, en que breves días reinó como príncipe temporal, en cuyos destinos ejerció siempre altísima influencia. Pero vosotros no cooperasteis á la obra de la regeneración que él de tantos modos y en diversas épocas emprendiera, y es justo que el Señor os lo arrebatase, después de tan largo esperar. ¡Pueblo mexicano! Jesucristo no acepta tus oraciones: *Pelagio mors*."

Bendita sea la Providencia, que sabiamente nos oculta nuestros destinos, y no permitió llegara á nuestro oído el fatal oráculo. No se empañó el purísimo gozo que en aquellos días nos animó, con la menor sombra de tristeza. Antes bien, al verlo rejuvenecido y radiante de satisfacción, volver á visitar los lugares en que se deslizó su niñez, y emprender viajes ya poco acostumbrados; al ver que, lejos de perder, recobraba sus fuerzas, y que huían de su hogar, aun las enfermedades propias de la vejez, creímos que el cielo había escuchado nuestras plegarias, y que por largos años gozaría la Iglesia Mexicana de la paz comparativa que le procuraba el fino tacto y el inmenso prestigio del Pastor de su principal Metrópoli. ¿Qué digo? Tres semanas apenas, ántes que la muerte segara su preciosa existencia, mis ojos lo vierón tan mejorado de sus dolencias, mis oídos escucharon tan lisonjeras palabras de sus propios labios y de los médicos que lo rodeaban, que en vez

de permanecer á su lado, como era mi intento, partí lleno de esperanzas y me interné en los espesos bosques que adornan una parte de mi diócesi, seguro de poseer todavía varios años al que había sido siempre mi amigo, mucho tiempo mi Padre, y casi cuatro lustros mi hermano.

¡Vanas ilusiones! Hasta las selvas que me ocultaban con su espesura, llegó el gemido de dolor que, en los momentos que ménos esperaba, lanzó la acongojada Iglesia de Mexico, al saber la muerte de su amado Pastor. ¡Oh! ¿Por qué no me fué concedido ya que no recoger su último aliento, dar á sus venerados despojos el adios postrero antes que los encerrara para siempre la tumba? ¿Qué lame al menos el triste consuelo de pregonar sus loores en este día tan amargo como solemne.

Gracias, Venerable Cabildo Metropolitano, por haberme proporcionado los medios de cumplir con la promesa que desde que vivía, tenía yo hecha al ILMO. Y EXMO. SR. DR. D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DAVALOS, 31.º ARZOBISPO DE MEXICO, PRELADO DOMESTICO DE SU SANTIDAD Y ASISTENTE AL SOLIO PONTIFICIO, PATRICIO ROMANO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, DE LA EXTINGUIDA DE GUADALUPE Y DEL SANTO SEPULCRO, de ser yo quien pronunciara su oración fúnebre: si el Señor me concedía sobrevivirle.

No se me esconden las dificultades de la misión que se me ha encomendado, ni los riesgos á que me expone una honra con tanto ardor apetecida, precisamente por ser tan peligrosa. Tratándose de la

vida llena de vicisitudes del que fué Jefe de un partido vencido y actor principal en una empresa desgraciada, no bastarán todos los elogios que pueda tributarle como sacerdote y como Obispo para librar al esclarecido varón y á su humilde panegirista, de las saetas de nuestros adversarios, y aun quizá de no pocos amigos. Sin embargo, quiero cumplir con el deber filial de vindicar su memoria ante esa tumba recién abierta, y de manifestar á todos sus altas dotes y preclaras virtudes. Quiero, si para tanto me da fuerzas el Divino Espíritu, hacerlos ver que ni ántes que él se sentó en la silla arzobispal de México un Prelado más grande; ni es fácil que más tarde venga ninguno que se le parezca. *Similis illi non fuit ante eum rex... neque post eum surrexit similis illi*. Con todo, no logré, como otros, el éxito de sus colosales empresas en la Iglesia y en el Estado; pero no fué por falta de genio, ni de prevision, ni de tacto; sino porque la ira del Señor, justamente encendida contra su pueblo, permaneció y aun permanece viva. *Verumtamen, non est aversus Dominus ab ira furoris sui magni, quo iratus est furor ejus contra Judam*. Me propongo seguir el órden de los acontecimientos, y decir, como lo exigen mi sagrado caracter, el respeto debido á este templo y la magestad de esa tumba, la verdad, toda la verdad, únicamente la verdad. Imploro la benevolencia de mi auditorio, y pido una tregua, nada mas que una tregua á los enemigos de la Iglesia y del difunto Pastor.

I

Zamora, ciudad episcopal hoy día, entonces villa de la diócesi de Michoacan,

tuvo la dicha de mecer la cuna del que tanta prez había de darle, y de abrir sus ojos un hermoso día de primavera del año de 1816. Era casi el último de los hijos con que el Señor quiso bendecir el fecundo matrimonio de D. Luciano Labastida y D.ª María Luisa Dávalos y Ochoa. Se me figura percibir entre mi auditorio, á algunos de los distinguidos seglares que, no hace aún ocho meses, estaban pendientes de los lábios del lamentado pastor, quien nos contaba interesantes episodios de su niñez. ¡Recordamos el cumplido elogio que nos hizo de las severas costumbres de sus padres, y de la castidad que aun en el matrimonio guardaban. ¿Qué mejor herencia podían dejar á su hijo predilecto? ¡Cuán grabados quedaron sus ejemplos en el ánimo esclarecido del digno eclesiástico, y cuán fácilmente se podía descubrir que era vástago puro de tronco sin mancha! Con razón la Iglesia no franquea la entrada del Santuario sino á los frutos de casta y legítima unión. Que tal era el niño Labastida y Dávalos, se revelaba en sus purísimas costumbres, su modesto continente y sus altas virtudes. Tal atestiguaba el digno cura de Ixtlan, quien enseñó á su tierno sobrino, juntamente con las primeras letras, las humanidades, y descubrió en su alma el germen de la vocación eclesiástica.

Quince años contaba el futuro Arzobispo, cuando fué enviado á la Capital de la diócesi á estudiar Filosofía y el Derecho. Era entonces el Seminario de Morelia célebre en todo el país; y como la mayor parte de los ateneos eclesiásticos en aquella época, podía llamarse Universidad, más bien que colegio clerical.